



Organización de los
Estados Americanos



**PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN LAS
ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS**
Foros de Actores Sociales
10 al 13 de abril de 2012
Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Las Américas
Cartagena, Colombia

OEA/Ser.E
ASCA/Foro-15/12 rev.2
9 marzo 2012
Original: español

**GUIA DE PARTICIPACION EN LA SEXTA CUMBRE DE LAS AMERICAS
Cartagena de Indias, Colombia – 10 al 13 de abril de 2012**

INTRODCUCION

La Sexta Cumbre de las Américas “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad” se llevará a cabo el 14 y 15 de abril de 2012 en Cartagena de Indias, Colombia donde los Jefes de Estado y de Gobierno de los 34 Estados Miembros de la OEA adoptarán una declaración y acciones concretas para superar los desafíos del Hemisferio y alcanzar mayores niveles de desarrollo. La Cumbre se enfocará en cinco temas: (1) pobreza e inequidad, (2) seguridad ciudadana, (3) desastres, (4) acceso a y utilización de tecnología, y (5) integración física regional en las Américas.

La participación de los actores sociales en la etapa preparatoria para la Sexta Cumbre es esencial ya que sus recomendaciones y aportes contribuirán a la negociación de los mandatos de la Cumbre así como a su posterior implementación. Colombia, como país anfitrión de la VI Cumbre de las Américas, en coordinación con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), han estimulado la participación de los actores sociales en el proceso de la VI Cumbre.

Con el propósito de facilitar esa participación, Colombia y la OEA están ofreciendo espacios para que varios foros con actores sociales –organizaciones de sociedad civil, trabajadores, jóvenes y pueblos indígenas-, puedan reunirse del 10 al 12 de abril en Cartagena para compartir experiencias y proyectos exitosos, crear nexos, establecer socios y discutir estrategias para implementar los temas relacionados con los compromisos de la Cumbre. Esa participación culmina en el diálogo con los Gobiernos de los países miembros de la OEA en la mañana del viernes 13 de abril de 2012.

Este documento sirve como una guía para la participación de los actores sociales en las actividades con los actores sociales en el marco de la Sexta Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, y contiene información sobre el proceso y los requisitos de registro para los actores sociales en la Cumbre.

UBICACIÓN Y AGENDA DE LOS FOROS DE ACTORES SOCIALES Y EL DIÁLOGO CON LOS GOBIERNOS

Todos los foros que se detallan a continuación se realizarán en el [Centro de Convenciones Las Américas](#) en Cartagena:

- [III Foro de Jóvenes de las Américas](#) (10 a 12 de abril): [AGENDA](#)
- [Organizaciones de Sociedad Civil](#) (11 a 12 de abril): [AGENDA](#)
- [IV Cumbre de Líderes Indígenas de las Américas](#) (11 a 12 de abril): [AGENDA](#)
- [Trabajadores](#) (12 de abril) [AGENDA](#)
- [Diálogo entre Ministros de Relaciones Exteriores y Actores Sociales](#): 13 de abril

Los foros están organizados en colaboración con varios departamentos y áreas especializadas de la OEA, así como con socios externos. Se beneficiarán de la participación de expertos en los temas de la VI Cumbre así como de miembros del gobierno del país anfitrión y de los organismos hemisféricos que apoyan el proceso de las Cumbres. De esta forma, pondrán en comunicación a individuos y organizaciones con experiencia en procesos multilaterales hemisféricos.

Debido a las restricciones de espacio en las instalaciones en Cartagena, cada foro contará con un número limitado de participantes. La OEA, en coordinación con el Gobierno de Colombia, hará todo lo posible para que la participación de los actores sociales cumpla con los criterios que, a continuación, se explicitan para cada uno de los foros.

FORO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) – 11 y 12 de ABRIL, 2012

El primer día de este foro consistirá de una sesión de apertura y explicación de la metodología, seguido de una sesión plenaria para la presentación de las recomendaciones sobre cada subtema de la Sexta Cumbre emanadas de las Consultas Virtuales y Diálogos de Políticas realizados con la sociedad civil y actores sociales en preparación de la Cumbre.

Después de las sesiones de la mañana y el almuerzo, se hará una Mesa Redonda con los participantes de instituciones internacionales y representantes de la sociedad civil sobre los temas de la Cumbre.

En la mañana del segundo día, los participantes dialogarán en dos grupos de trabajo sobre cada uno de los subtemas de la Cumbre para desarrollar recomendaciones sobre cómo las OSC pueden colaborar con los gobiernos en el seguimiento y en la implementación de los mandatos de la Cumbre. Cabe resaltar que, debido a que la fecha límite para presentar recomendaciones a los Estados Miembros sobre los temas de la Cumbre será el 15 de marzo de 2012, las recomendaciones generadas por los representantes de las OSC y otros actores sociales en dicho Foro deberán enfocarse en la implementación de los mandatos de la Cumbre y no deberán desarrollar nuevas recomendaciones para la Declaración de Cartagena.

Luego del receso para un almuerzo, seguirá una sesión plenaria para que los grupos de trabajo compartan sus recomendaciones. Durante la sesión de cierre, los participantes elegirán entre ellos a uno o dos representantes para presentar las recomendaciones sobre la implementación de los

mandatos en el Diálogo con Representantes del Alto Nivel de los Gobiernos de los Estados Miembros y Actores Sociales el día siguiente.

After breaking for lunch, there will be a plenary session for the working groups to share their recommendations. During the closing session, the participants will choose one or two representatives from among their peers to present recommendations related to the implementation of the Summit mandates at the dialogue of high-level representatives of the member state governments and social actors the following day.

Debido a las restricciones de espacio para el Foro de la Sociedad Civil, un máximo de 250 representantes de las organizaciones de la sociedad civil podrán participar en dicho foro antes de la Sexta Cumbre de las Américas. Con el fin de asegurar una participación amplia y fructífera, la OEA hará todo lo posible para que la participación de las OSC cumpla con los siguientes criterios:

- 1) Representación geográfica;
- 2) Equidad de género;
- 3) Conocimiento/experiencia en los temas de la Cumbre;
- 4) Inscripción en el Registro de OSC en la OEA;
- 5) Membresía en redes temáticas de OSC; y
- 6) Participación en las Consultas Virtuales en la Comunidad Virtual de Cumbres

La acreditación para la sociedad civil y actores sociales, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, consistirá en tres pasos, a saber:

1. Pre-registro

El Pre-registro para todos los actores sociales estará abierto del 10 de febrero al 10 de marzo de 2012 a través de la página Web oficial de la Sexta Cumbre de las Américas. El Pre-registro es el primer paso en el proceso de acreditación para participar en la Sexta Cumbre.

2. Envío de nota de acreditación

Al finalizar el proceso de Pre-registro, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil deberán dirigir al Secretario General de la OEA una comunicación presentando la solicitud de acreditación correspondiente. Ésta debe ser enviada a:

Secretario General Organización de los Estados Americanos MNB – 20 17th Street and Constitution Avenue, N.W. Washington, D.C. 20006 USA	Con copia a: Departamento de Asuntos Internacionales Organización de los Estados Americanos 1889 F Street, NW Washington, D.C. 20006 USA
--	--

La solicitud deberá contener los siguientes elementos:

1. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización;
 2. Principales áreas de actividad y su relación a los temas de la Sexta Cumbre de las Américas;
- y

3. Nombre(s) de los representantes de su organización que deseen acreditarse (máximo 2).

Para aquellas OSC que no se encuentran registradas en la OEA, su solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

1. Copia notariada de los artículos de incorporación, acta o constitución;
2. Declaración de la misión institucional; y
3. Copia del informe anual más reciente, si aplica.

Dicha solicitud deberá ser enviada vía correo normal a la dirección arriba mencionada o al correo electrónico civilsociety@oas.org antes del 15 de marzo de 2012. Al ser recibida la comunicación, la Secretaría General de la OEA revisará y verificará la información y los requerimientos necesarios para validar las solicitudes individuales enviadas mediante el sistema de Pre-registro.

Se le comunicará la aprobación o no de su solicitud de acreditación después del 15 de marzo de 2012. Solicitudes de participación incompletas no serán consideradas.

3. Acreditación

Aquellos representantes de las OSC y actores sociales cuyas solicitudes de acreditación cumplan con los requisitos anteriormente mencionados recibirán una carta de invitación oficial del Gobierno de Colombia para participar en la Sexta Cumbre de las Américas. **Dicha invitación no es transferible** y le proporcionará al receptor una clave de acceso personal para completar su registro en línea, donde se le solicitará información sobre su transporte, alojamiento y otra información pertinente.

La carta de invitación también servirá para facilitar los procesos de tramitación de visa para ingresar a Colombia. La OEA no se hará responsable de los trámites y costos de obtención de visa.

III FORO DE JÓVENES DE LAS AMÉRICAS – 10, 11 y 12 de ABRIL, 2012

El III Foro de Jóvenes de las Américas se dirige a personas menores de 36 años, emprendedores (sociales o económicos), líderes y/o emprendedores potenciales de países miembros de la OEA.

La participación de los jóvenes previo a la VI Cumbre de las Américas se hará por medio de dos procesos:

- El proceso de Participación Juvenil hacia el III Foro www.youngamericasforum.net
- la VI Competencia Talento e Innovación de las Américas (TIC Americas – www.ticamericas.net).

Las personas interesadas en participar en el evento presencial del III Foro de Jóvenes de las Américas deben:

1. Haber sido nominados por el Young Americas Business Trust (YABT) desde Washington DC.
 - Para el Caso de **TIC Américas** se nominarán los miembros de los equipos que resulten finalistas durante el proceso de evaluación, también se nominará a un grupo de 30

profesionales expertos que participarán como Jueces. Para más información sobre cómo presentar tu proyecto y ser parte de este proceso, visita www.ticamericas.net

- Para el caso del Foro de Jóvenes de las Américas el YABT nominará aquellos jóvenes líderes que hayan participado en consultas y diálogos previos, a nivel nacional, local o regional, de forma presencial o virtual antes del 15 de febrero de 2012. Los jóvenes nominados serán anunciados en las páginas web de los respectivos programas y del YABT antes del 1 de marzo del 2012. Para más información en como participar en los procesos previos del Foro, visite: www.youngamericasforum.net
2. Los jóvenes participantes del proceso de la VI Cumbre de las Américas deberán contar con una idea, social o comercial, que provea soluciones innovadoras a los problemas del hemisferio, y que puedan ser tenidas en cuenta por los gobiernos para adoptar en sus programas de gobierno y planes de acción.
 3. Tener edades entre 18 y 36 años de edad, para el caso de los jóvenes. Este criterio excluye a jueces, mentores, organizadores y patrocinadores.

Información de contacto: www.myybiz.net/yabt/main/Contact

IV CUMBRE DE LIDERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS (IV CLIA) – 11 y 12 de abril

La IV CLIA contará con la participación de representantes Indígenas interesados en dialogar sobre políticas y temas que afecten a los pueblos indígenas de las Américas. Estos representantes deberán gozar del apoyo o ser avalados o recomendados por los pueblos indígenas y/o sus organizaciones, incluyendo los siguientes:

- Los candidatos o candidatas deberán ser presentados y avalados por una organización indígena.
 - Los candidatos o candidatas deberán ser líderes de organizaciones representativas de los pueblos indígenas.
 - Los candidatos o candidatas podrán ser líderes de las organizaciones indígenas que represente o aborden su trabajo con niños y jóvenes indígenas.
 - Representantes de las instancias de las organizaciones indígenas que tengan experiencia de trabajo con mujeres indígenas.
 - Candidatos o candidatas líderes de las organizaciones indígenas con experiencia de trabajo en los temas de la Cumbre.
 - Candidatos o candidatas de organizaciones indígenas con experiencia de trabajo en asuntos de la OEA.
 - Otros expertos indígenas o no indígenas seleccionados y avalados por los pueblos indígenas y/o organizaciones indígenas.
- * El proceso de selección de los participantes a ser acreditados buscará asegurar una adecuada representación regional, de género y generaciones (mayores y jóvenes).

Una vez realizado el registro general en la página Web del país anfitrión www.vicumbredelasamericas.com/registrarse-a-la-cumbre.html, los representantes indígenas interesados en participar en la IV CLIA deben enviar una carta de presentación/apoyo de la organización indígena por la cual está postulando, firmada por el Presidente, Representante Legal, u

otra autoridad de la misma, a más tardar el 20 de marzo. Esta carta debe ser enviada a la ONIC al correo electrónico ivclia@onic.org.co.

Luego del 20 de marzo, y una vez revisadas dichas cartas, la ONIC coordinará con el país anfitrión de la Sexta Cumbre para informar a los interesados acerca del estatus de su acreditación y los siguientes pasos. Quienes no sean notificados de dicha selección se entenderá que no han sido seleccionados.

Para más información sobre la IV CLIA, por favor visite la página Web de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC): www.ivclia.onic.org.co y/o contáctelos a:

Teléfono ONIC: (57+1) 284 21 68 / Fax: (57+1) 284 34 65

E-mail: ivclia@onic.org.co, onic@onic.org.co

www.onic.org.co

Organizadores: Luis Evelis Andrade (Consejero Mayor ONIC), Jaime Arias, y Luis Fernando Arias.

FORO DE TRABAJADORES – 12 de ABRIL, 2012

Los representantes de los trabajadores que deseen participar en el Foro de Trabajadores antes de la VI Cumbre deben hacer parte de la delegación definida por el propio movimiento sindical a nivel hemisférico:

- La Confederación Sindical de las Américas (CSA) y el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE), que agrupan a centrales sindicales y confederaciones de toda la región, enviarán una lista a la OEA con los nombres de los representantes de los trabajadores(as) que asistirán a la Cumbre. Sólo las personas que integren esa lista podrán ser acreditadas.
- En la definición de los representantes de los trabajadores(as), la CSA y el COSATE trabajarán estrechamente con sus organizaciones. En el caso de Colombia son la [Central Unitaria de Trabajadores de Colombia \(CUT\)](#), la [Confederación de Trabajadores de Colombia \(CTC\)](#) y la [Confederación General de Trabajadores \(CGT\)](#).
- El Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA coordinará con la CSA y COSATE y la Secretaría de Cumbres de las Américas, todo lo relativo a la participación de los trabajadores.
- Información de contacto: Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA
E-mail: trabajoddse@oas.org
Tel: (1202) 458-3207
Fax: (1202) 458-3149

EL DIALOGO DE LOS ACTORES SOCIALES CON REPRESENTANTES DE ALTO NIVEL DE LOS GOBIERNOS – 13 DE ABRIL, 2012

Gracias a que las recomendaciones y otros aportes acerca de los temas de la VI Cumbre se habrán recibido en el marco de la negociación de los gobiernos, y a más tardar el 15 de marzo de 2012, los Ministros de Relaciones Exteriores y otros representantes de alto nivel de los Gobiernos tendrán la posibilidad de sostener un diálogo dinámico con los representantes de cada actor social en

la mañana del 13 de abril. El propósito principal de este diálogo es avanzar el intercambio entre actores sociales y los Estados Miembros de la OEA para proponer iniciativas y mostrar acciones de implementación conjunta de mandatos.

Todos los participantes acreditados para los Foros con Actores Sociales en Cartagena, tendrán acceso al Diálogo entre los Actores Sociales y los Representantes del Alto Nivel de los Gobiernos de los Estados Miembros el viernes 13 de abril.

En el transcurso de los foros, el 11 y 12 de abril, los participantes de cada actor social deberán elegir representantes para este Diálogo. Debido a las restricciones de tiempo, un máximo de dos representantes por grupo de actores sociales podrán hacer uso de la palabra en dicho Diálogo. Los demás participantes podrán asistir como observadores de la reunión.

El Diálogo tendrá una duración de aproximadamente dos horas y media y brindará una oportunidad a los representantes de las OSC, de los jóvenes, de los indígenas y de los trabajadores para presentar sus recomendaciones a los Representantes del Alto Nivel de los Gobiernos de los Estados Miembros sobre cómo dichos grupos de actores sociales pueden colaborar con los gobiernos en la implementación y el seguimiento de los mandatos de la Sexta Cumbre.

REGISTRO Y ACREDITACIÓN

Cada una de las personas que cumple los requisitos para participar en los foros debe diligenciar el formato de registro en la página web (www.vicumbredelasamericas.com/registrarse-a-la-cumbre) antes del **20 de marzo de 2012**, día en que se cierra el registro.

La OEA y los organizadores de la IV CLIA seleccionarán los participantes para cada uno de los Foros de Actores Sociales entre las personas que se han registrado de acuerdo a si cumplen los requisitos de selección mencionados arriba.

Una vez verificada la acreditación, cada asistente recibirá un correo electrónico confirmando su participación en el Foro de Actores Sociales, al cual se adjuntará una carta oficial de participación que le será de utilidad para acceder a facilidades con aerolíneas y autoridades de migración.

Para completar el proceso de acreditación en línea, es indispensable que cada participante diligencie el formulario de "Información Adicional", al cual podrá acceder mediante un vínculo (link) y una contraseña que encontrará en el mismo correo que confirma su participación.

La credencial se prepara una vez haya terminado exitosamente el proceso de acreditación en línea. Los participantes al Foro de Actores Sociales podrán recoger sus credenciales en el Centro de Convenciones del Hotel las Américas, de la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a partir del 8 de abril de 2012 a las 08:00 horas.

El acceso a los lugares de los actos programados en el Foro de Actores Sociales estará sujeto a restricciones de seguridad, por tanto, todos los participantes deberán portar la credencial en un lugar visible, la cual por tratarse de un mecanismo de control, es personal e intransferible.

LOGISTICA DE VIAJE Y ESTADIA EN CARTAGENA

La información logística para los participantes de todos los Foros está disponible en la página Web de la Sexta Cumbre www.vicumbredelasamericas.com/actores-sociales.html, en el [Boletín informativo](#)

Cualquier información adicional sobre este programa puede ser solicitada a actoresociales@vicumbredelasamericas.com



ENLACES IMPORTANTES

- Registro y Acreditación para los Foros:
www.vicumbredelasamericas.com/registrarse-a-la-cumbre
- Página oficial de la Sexta Cumbre de las Américas:
www.vicumbredelasamericas.com/inicio
- Pagina de la Secretaría de Cumbres: www.summit-americas.org/defaults.htm
- Página de la Participación de los Actores Sociales en el Proceso de Cumbres:
www.summit-americas.org/cs/vi_participation_es

ORGANIZADORES

Para mayor información sobre la participación de las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en la Sexta Cumbre de las Américas, puede contactar a:

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Departamento de Asuntos Internacionales Organización de los Estados Americanos Correo electrónico: civilsociety@oas.org Tel.: +1 (202) 458-6219 Sitio Web: www.civil-society.oas.org	Secretaría de Cumbres de las Américas Organización de los Estados Americanos Correo electrónico: summitcso@oas.org Sitio Web: www.cumbre-americas.org  www.facebook.com/CumbreAmericas  http://twitter.com/SummitAmericas
---	---

III FORO DE JOVENES DE LAS AMERICAS

Young Americas Business Trust (YABT)

Información de contacto: www.myybiz.net/yabt/main/Contact
www.youngamericasforum.net/es/contacto.html

FORO DE TRABAJADORES

Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA

E-mail: trabajoddse@oas.org

Tel: (1202) 458-3207 / Fax: (1202) 458-3149

IV CUMBRE DE LÍDERES INDIGENAS DE LAS AMERICAS (IV CLIA)

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) a:

Teléfono ONIC: (57+1) 284 21 68 / Fax: (57+1) 284 34 65

Personas de contacto: Jaime Arias (57) 3157474606 y Luis Fernando Arias (57) 3144924489

E-mail: ivclia@onic.org.co, onic@onic.org.co

www.onic.org.co